

ACTA REUNIÓN - MESA DE TRABAJO

FECHA: 21 de abril, 2020

PRESENTES:

- Sr. Rodolfo Pihan Soriano (Vicerrector Académico)
- Mg. Jorge Petit-Breuilh Sepúlveda (Vicerrector Administración y Finanzas)
- Mg. Pamela Ibarra Palma (Vicerrectora de Pregrado)
- Dr. Juan Manuel Fierro Bustos (Decano Facultad de Educación, Cs. Sociales y Humanidades)
- Dr. Alex Seguel Fuentealba (Director Desarrollo Estudiantil)
- Mg. Solange Martinez Oakley (Directora Desarrollo Curricular y Docente)
- Mg. Juan Méndez Vera (Director DIFEM)
- Francisco Espinoza Godoy (Funcionario DDE)
- Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Juan Ignacio Moretti Vásquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales)
- Matías Saldivia Rain (Representante estudiantil Facultad de Medicina)
- Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina)
- Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología)

- Pamela Caro Osses (Representante estudiantil Facultad de Odontología)
- Judith Saravia Valenzuela (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales)
- Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias)
- Francisca Vilches Utrillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)
- Alen Loncon Vera (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades)

TEMÁTICAS CENTRALES:

- Aranceles y financiamiento
- Mejora de comunicación de tema relevantes (financiamiento y pregrado)
- Problemas con la inscripción de asignaturas y electivos.

- Cambios de malla curricular
- Beca conectividad y prestamos de computadores.
- Practicas y apoyo de estudiantes en labores criticas.
- Reemplazo de sistema lista UFRO para CCEE
- Actividades DODE

DISCUSIÓN:

Vicerrector Académico: Informa que se ha invitado a otras autoridades universitarias para resolver dudas planteadas con anterioridad respecto a aranceles, implementación de semestre virtual y docencia de pregrado.

Vicerrector Administración y Finanzas: Respecto al incremento del 5% de aranceles, quisiera informar que el presupuesto global se compone casi en un 50% por recursos provenientes de aranceles y el resto por otras actividades como investigación, proyectos, prestación de servicios y otros.

El pregrado tiene proyectado un ingreso de \$32.000.000.000 por conceptos de gratuidad, becas, beneficios y estudiantes que pagan directamente sus aranceles. Hay que considerar que solo el gasto de personal es de \$47.000.000.000.

La UFRO, la U del Bio-Bio, la U de Concepción son las que mantienen históricamente los aranceles más bajos, pero desde el 2016 al incorporarse la gratuidad nos damos cuenta que no es buena estrategia económica mantener aranceles bajos, y al incrementar los aranceles en un 5% nosotros podríamos estar en una brecha levemente superior sobre el arancel regulado, hoy estamos en una brecha negativa. La Universidad está dejando de percibir dinero al estar bajo el arancel regulado, por ese motivo se han implementado estos incrementos que en su mayoría no afectan a los estudiantes ya que la mayoría recibe financiamiento estudiantil.

Solo el 10% de los estudiantes pagan directamente el arancel, a quienes pagan el año completo la Universidad les hace un descuento del 10%, dentro de este grupo también se encuentran los hijos/as de funcionarios/as que solo pagan el 50% del arancel, el resto de personas de este 10% tienen todas las facilidades para pagar.

Ningún estudiante UFRO se puede ir de la Universidad por un tema económico, nosotros daremos todas las facilidades para que se mantengan en la Universidad.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Quienes hemos participado en otras reuniones con autoridades universitarias conocemos esta situación, nuestras consultas van enfocadas en cómo se

llevo este proceso y como se informa al resto de estudiantes, ya que muchos de ellos están confundidos y preocupados por esta situación.

Hemos tenido muchos problemas con informática, no todos los estudiantes sabían del incremento de arancel. La información que esta publicada en intranet no es clara y existen dudas respecto a los valores reales como por ejemplo el costo de la matrícula.

Vicerrector Administración y Finanzas: El costo de matrícula en la Universidad es de \$121.500, el acuerdo que se llevo con la Federación de Estudiantes en el 2015 fue reducir a \$65.000 el costo de este arancel hasta el año 2018, sin embargo al no haber FEUFRO nosotros hemos optado por mantener este ultimo valor y aplicar una exención de \$56.500 pesos al costo real de matrícula, por ello los estudiantes pagaron solo \$65.0000 y a nadie se le está cobrando el valor real.

Ustedes nos pueden apoyar en transmitir información como esta y ayudar a saber que información no se está comunicando de la mejor manera.

Sabemos que siempre van a existir casos de estudiantes que son complejos y se hace difícil hacernos cargo de todos los casos particulares, siempre van a haber excepciones, pero tratamos de apoyar a todos y nadie se puede ir de la Universidad por temas económicos.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): No todos los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a esta información, por ello, ¿sería factible hacer llegar esta información a través de afiches, informativos u otro medio masivo? Eso ayudaría a que todos estén más tranquilos y enterados del tema financiero.

Vicerrector Administración y Finanzas: Podemos generar una minuta con esta información para despejar dudas.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Me gustaría saber, ¿en que se sustenta el cobro de matrícula de \$121.500 de matrícula y cual es el porcentaje real de estudiantes que pagan el arancel completo?

Vicerrector Administración y Finanzas: Nosotros cobramos en definitiva \$65.000 por matricula, pero el monto de \$121.500 existe por un tema presupuestario, tenemos un descuento por resolución. Respecto al arancel, no es más del 4% son quienes pagan el arancel completo, a estos estudiantes nosotros le hacemos descuentos, incluso hemos condonado intereses en casos excepcionales y damos facilidades de pago.

Probablemente el tema comunicacional no ha sido el mejor y eso hay que solucionarlo.

Director Desarrollo Estudiantil: Buscaremos la mejor manera de comunicar los temas financieros en general, especialmente lo relacionado con la información que aparece en intranet para aclarar las dudas de los estudiantes.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): En Derecho tenemos compañeros que pagan el arancel completo y tuvieron problemas para inscribir asignaturas debido a que el sistema les arrojaba como deuda ese 10% de descuento, ellos y sus familias están muy preocupados por esa situación.

Vicerrector Administración y Finanzas: No estaba al tanto de lo ocurrido con Derecho, averiguare que sucedió con eso, puede ser un tema de algoritmos de pago, pero lo vamos a revisar, hay que poner atención en este tipo de situaciones.

Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología): Necesitamos que se comparta en la aclaración o información que enviaran lo que tiene relación con las prácticas en el caso de Odontología y los cobros en caso de que el semestre se extienda.

Director Desarrollo Estudiantil: El compromiso es que si el año académico que estamos cursando se extiende por motivo de la crisis sanitaria, no habrá cobros extras.

Paula Echeverría Guzmán (Representante estudiantil Facultad de Odontología): En la Carrera han existido problemas para inscribir asignaturas, ¿esos temas los vemos con Dirección de Carrera?

Vicerrector Académico: Lo mejor es que se acerquen con su Director de Carrera o Pregrado de su Facultad para ver los casos, incluso se puede ver con Alex o conmigo de ser necesario.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): A una compañera le estaban cobrando una supuesta deuda de un año en el que ella aun no era estudiante de la Universidad.

Vicerrector Administración y Finanzas: Casos como estos me los pueden informar yo les puedo hacer seguimiento.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Nos llegó la información de que en JUNAEB no entregara el pago de la BAES de forma retroactivo.

Director Desarrollo Estudiantil: Tengo informado que la BAES se ha cargado mensualmente, si hay un tema particular con la beca lo puedo ver con las colegas de la dirección.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Ahora aparece que el pago no es retroactivo, pero siempre ha sido retroactivo, necesitamos que se informe desde la Universidad que ocurrirá con las becas más chicas como lo es la BAES

Vicerrector Administración y Finanzas: El Ministerio no ha modificado los decretos en relación a los beneficios, hicimos una consulta desde el CUECH respecto a temas del presupuesto de la Universidad y nos aseguraron que los recursos y beneficios se van a entregar como siempre.

Vicerrector Académico: Haremos llegar un informativo referente a temas financieros que no hayan podido ser resueltos acá y otros que si lo fueron.

Ahora veremos temas de pregrado con la Vicerrectora de Pregrado.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): Existen casos en Ingeniería de estudiantes que tienen que tomar asignaturas de un nivel pero por diversos motivos no va a poder tomarlas (cupos completos o asignaturas practicas) lo que significara atrasar su avance curricular.

Vicerrectora de Pregrado: El compromiso es que se impartan todas las asignaturas, hay muy pocos casos como en Odontología y Medicina que están en duda, pero la idea es que se puedan dar todos los ramos prácticos (talleres, laboratorios, etc).

Si por algún motivo la carrera decide no impartir la asignatura, tendremos que dar todas las facilidades para q el estudiante no se atrase.

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Respecto a los cambios de malla, en Cs Jurídicas han ocurrido muchos problemas para quienes tienen asignaturas atrasadas y no pueden pasar al nuevo plan de estudios, ¿cómo se ha abordado la inscripción de ramos en esos casos?

En el caso de Pedagogía fue complejo cuando se tuvo que abordar ramos que antes no existían.

¿Existe algún trabajo o plan de asesoría, orientación o apoyo para informar a los estudiantes de como realizaran esos cambios de malla?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Los procesos de cambio de malla deben ser socializados con los estudiantes, para que al llegar a los cuerpos colegiados ya se haya realizado la bajada de información, esto es resorte del Director de Pregrado de cada Facultad y de la Dirección de Carrera, son ellos quienes tienen que informar a su comunidad estudiantil.

En intranet se deben mostrar el plan nuevo y plan antiguo y el estudiante deben elegir.

Cuando se hace este ajuste hay asignaturas que se convalidan, desafortunadamente ante la contingencia, la inquietud no ha podido ser aclarada de manera presencial, se supone que los estudiantes están informados del cambio. Si siguen existiendo dificultades estamos disponibles para solucionar los problemas que se vayan presentando.

Francisca Vilches Utrilla (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Cuando me matricule, iba en curso superior y entre con cambio de malla, ¿Por qué se hacen cambios de malla en curso superior cuando es mejor hacerlo en primer año?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Esa es una decisión de la Carrera, y es la Facultad quien respalda la iniciativa.

Vicerrectora de Pregrado: Cada vez que una carrera hace un ajuste curricular, la Universidad está pensando en mejorar el servicio que se entrega a los estudiantes o cuando la carrera considera que su perfil está desactualizado, las pedagogías hicieron su cambio por un tema de ley.

Francisca Vilches Utrilla (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Respecto a las prácticas tempranas y profesionales, quisiera consultar, ¿se sabe cómo se van a bordar las prácticas que no se podrán hacer de manera presencial?

¿Hay claridad respecto a si nosotros podremos ser un apoyo para la Universidad y de esa forma reemplazar las prácticas que no podamos hacer afuera?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Han surgido propuestas de solución y hemos visto lo que planteas, para lo cual cada Facultad está evaluando los distintos escenarios.

Decano Facultad de Educación, Cs. Sociales y Humanidades: Como Facultad tenemos 700 estudiantes en prácticas, lo cual es un desafío enorme, por lo que necesitamos al sistema escolar funcionando, lo que dice Francisca solo sirve para las prácticas finales, pero tenemos el problema de las iniciales e intermedias. Respecto a otras carreras de nuestra Facultad, necesitamos el funcionamiento del aparato público para poder realizarla, el desafío es grande, estamos viendo la mejor manera de abordarlo, podemos preguntarle a cada Decano/a como está trabajando este tema.

Francisca Vilches Utrilla (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Probablemente los colegios ellos no quieren practicantes en los establecimientos.

Decano Facultad de Educación, Cs. Sociales y Humanidades: Los Decanos/a podemos entregar un informe más detallado al respecto la próxima semana.

Juan Ignacio Moretti Vásquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Judith esta con problemas para acceder a la reunión, pero me pide que comente la situación de Contador Público y Auditor, en donde la experiencia con la inscripción de asignaturas ha sido muy mala, ellos están con cambio del plan de estudios.

¿Qué pasa con electivos?, considerando que ahora se borro toda la información de los electivos en que estábamos inscritos.

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Es primera vez tenemos este proceso online, antes se veía con el Director de Carrera, desconocía que en Contador Público y Auditor existieran tantos problemas, sabía que Ingeniería Comercial estaba con algunas dificultades. Voy a conversar con el Director de Carrera para ver qué está ocurriendo.

Director DIFEM: La situación de los electivos siempre ha sido compleja, pero en estos momentos la dificultad ha sido mayor, sabemos que la plataforma no carga y que solo algunos pocos pueden inscribir.

Se implemento una preinscripción, pero algunos electivos tienen mucha demanda y eso ha generado problemas.

Semestralmente la cantidad de estudiantes que tiene que inscribir asignaturas son 2.600 estudiantes aproximadamente, en este momento faltan aproximadamente 400 estudiantes que inscriban sus electivos de formación general y las vacantes que tenemos son 1.000, por lo que deberíamos poder cubrir todo, la complejidad es que no todos van a poder inscribirse en la signatura que quiere.

Si hay algún problema, pueden de comunicarse con nosotros para poder solucionándolo.

Juan Ignacio Moretti Vásquez (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Se espera q volvamos en julio-agosto, en caso de que esto se prolongue, ¿cómo se abordara la situación de los electivos deportivos que son 100% prácticos?

Director DIFEM: Todo nuestro primer semestre va a ser online, en una primera instancia pensábamos dividir las asignaturas por bloque, 8 primeras de forma virtual y las 8 segundas de manera presencial, pero ahora sabemos que va a ser todo el primer semestre online, desde el Departamento de Educación Física nos dicen que ellos harán instructivos para cursar asignaturas deportivas, en un primer bloque teórico y un segundo practico pero vía remota.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): En relación a laboratorios y prácticas, ¿qué pasa con las asignaturas que

requieren práctica por los 4 meses que debería durar el semestre? (ejemplo: cultivo de tejidos)

¿Qué sucede si llegado al segundo bloque tampoco se puede volver a las clases presenciales?

Respecto a la marcha blanca, alguna asignaturas ya comenzar a hacer clases, pero tenía entendido que comenzábamos el 04 de mayo, ¿qué sucede realmente comenzamos ahora o eso depende de cada docente?

Vicerrectora de Pregrado: Al ser todo el semestre online, los profesores estamos preparándonos para ver cuál será el cambio de estrategia metodológica que usaremos para que los estudiantes puedan adquirir los aprendizajes a través de otra forma, existen experiencias en otros países en donde cuentan con 30 años de educación remota e imparten carreras prácticas a través de herramientas tecnológicas, estamos en búsqueda y nos estamos capacitando para ello.

Careras como Medicina por ejemplo tendrán que aplazar sus prácticas, porque en ese caso no hay otra forma.

La marcha blanca no es para hacer clases, por lo que infórmennos si alguien lo está haciendo, esta marcha blanca es para adaptarse, las clases comienzan el 04 de mayo, hasta el momento no hemos sabido de casos, y si hay casos necesitamos la evidencia para tomar las medidas pertinentes.

Vicerrector Académico: Estamos viviendo un clima de incertidumbre, a nosotros como autoridades nos preocupa cuidar la salud de ustedes, pero tenemos que ir adaptándonos, las planificaciones pueden estar sujetas de cambios.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Entendemos que en este momento hay prioridades, pero creo que es necesario regular las prácticas de docencia, más allá de la libertad de cátedra, han surgido muchos problemas que han perjudicado a los estudiantes como no subir las notas, no permitir que se revisen las pruebas, no entregar pautas. Respecto al cumplimiento del reglamento del ayudante, ¿cómo se va regular que el ayudante no haga clases? (es una mala práctica recurrente).

Vicerrectora de Pregrado: Los reglamentos se hacen para cumplirlos, necesitamos que nos hagan llegar los reclamos para poder abordarlos, cuando un profesor incumple un reglamento hay un conducto regular, el cual es primero comunicar del problema a su Dirección de Carrera, luego a la Dirección de Pregrado de la Facultad, luego al Decano, si no se llega a ninguna respuesta nosotros podemos intervenir, ahí es donde Solange Martínez o Juan Méndez pueden ayudar.

Los ayudantes no pueden revisar pruebas de desarrollo ni cumplir funciones que le corresponde al profesor, si esto ocurre, tienen que informarlo y seguir el conducto regular.

Matías Saldivia Rain (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Entendemos que el semestre se va a desarrollar de forma online y en Medicina las practicas van a estar suspendidas por un tema sanitario, pero también que se está trabajando en nuevos mecanismo de evaluación, quisiera tener claridad respecto a algunas cosas para informar a mis compañeros como por ejemplo si los exámenes se realizaran vía zoom, actividades grabadas, ¿hay fechas o calendario tentativo para la implementación de estas nuevas metodologías?

En Medicina estamos pasando por un proceso de cambio de malla, y algunos compañeros necesitan certificado de alumno regular para postular becas externas, pero aun no pueden inscribir ramos debido a que tienen que aceptar primero el cambio de malla, pero el proceso de cambio está muy retrasado, ¿se puede hacer alguna excepción con esos estudiantes para que puedan acceder a esos certificados?

Vicerrectora de Pregrado: El fin de semana tramitamos dos certificados similares a los de matrícula para estudiantes que no tenían asignaturas inscritas, si son temas puntuales se pueden ver con Ruth Candia.

No está claro aun como se va a abordar el tema de las prácticas en Medicina y Odontología, estamos trabajando en eso, existe incluso la posibilidad de que la decisión sea tomada de manera transversal a nivel nacional.

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Se que las Carrera de la Facultad de Medicina están viendo asignatura por asignatura para ver de qué manera se va a enfrentar la situación, los Directores tienen que dar la facilidad para permitir el avance curricular de los estudiantes, con mucho criterio y responsabilidad.

Hay que darle tiempo a los directores, docentes y estudiantes, esta semana y la siguiente son de adaptación.

Es bueno que los representantes estudiantiles puedan participar de los consejos de carrera para que vayan entendiendo el motivo de los cambios al interior de las carreras y asignaturas.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): Informática también está viviendo un cambio de malla, con el tema de los electivos a algunos estudiantes se les borraron todos los electivos en los que se habían inscrito, a otros no le aparecía la opción de hacer el cambio de malla en intranet.

¿Con quien debemos comunicarnos para solucionar estos problemas?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Problemas con inscripción de asignaturas deben ser informadas a su Director de Carrera, si él no puede resolver le hará saber a su Director de Pregrado o informática o la VIPRE, según corresponda.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): El Director de Carrera, este caso, les dijo que vieran el tema directamente con Informática.

Vicerrector Académico: Ese no es el camino, te agradezco que nos informes de esta situación, el conducto regular es el Director de Carrera, ellos deben solucionar el problema o canalizarlo.

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): Un alumno se inscribió en una asignatura que había quedado y le informaron que había sido cambiado de módulo.

Director DIFEM: Hay asignaturas que son muy masivas y algunas veces los Departamentos hacen los movimientos internos para juntarlos por grupos de Carrera, esos temas pueden verse con su Director de Carrera.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): En relación a los estudiantes de último año no tienen asignaturas inscritas, quisiera saber, ¿ellos pueden tomar electivos como asignaturas libre?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Los estudiantes pueden elegir asignaturas libremente, hemos aconsejado a los estudiantes de último año que se matriculen e inscriban asignaturas, ya que si lo hacen y sus asignaturas se extienden hasta el 2021, están van a ser consideradas como parte del 2020 lo que se traduce en que no tendrá que pagar de manera extraordinaria el próximo año.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): Los casos a los que hacía referencia son estudiantes que ya no les quedan asignaturas pendientes, solo les falta la práctica profesional o la actividad de titulación.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Una estudiante de Contador Público y Auditor me comenta que hace poco se enteró que su centro de práctica no se encontraba disponible, ¿existirá posibilidad de que estos estudiantes puedan postergar estudios o hacer algún movimiento después de la fecha establecida?

Directora Desarrollo Curricular y Docente: Existirán las facilidades para que postergue estudios si lo requieren.

Les pedimos que hagan sus consultas con las Asistentes Social, para que tomen la mejor decisión.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Quería hacer un comentario, muchas veces al bajar la información tratada en estas instancias a nuestras bases, se produce un problema de credibilidad, aun siendo nosotros representantes estudiantiles, por ello, creo que los temas referentes a financiamiento, postergación de estudios y otros, deben ser de público conocimiento y se debe mejorar el tema de comunicación hacia los estudiantes.

Vicerrector Académico: Las actas de estas reuniones pueden tratarlas con sus compañeros, ahí está consignada la información, ya sean acuerdos o información general, en algunos temas puntuales haremos llegar información mas detallada.

Respecto al tema de los computadores que vimos en la reunión anterior:

Nosotros le íbamos a pedir a las Facultades apoyo para facilitar computadores, debido a las complejidades logísticas y de administración que contempla la compra de nuevos equipos, la idea es que cada Facultad facilite equipos a sus estudiantes, por ejemplo FICA me informa que tiene 60 computadores disponibles, Cs. Jurídicas 50, Cs. Agropecuarias 30, Educación 70, Odontología no tenía y Medicina tampoco, nosotros ya contábamos con 300 equipos, por lo que la suma total es de 510 computadores disponibles para facilitar a los estudiantes, agradezco a los Decanos por esta gestión.

Director Desarrollo Estudiantil: Respecto a los computadores, ya notificamos a 150 estudiantes beneficiarios la semana pasada, mañana notificaremos a otros 150 mañana, los cuales debiesen ser despachados durante esta semana, lamentablemente no hemos podido avanzar tan rápido como queríamos, nos paso que algunos de los equipos nuevos llegaron con problemas y tuvimos que hacer uso de la garantía y devolverlos, por lo que el proceso se ha atrasado un poco más.

Respecto a la beca, se asignaron 1.653, habíamos dicho q las transferencias se hacían hoy, pero esto se vio retrasado y estas se encontraran disponibles durante la semana. El segundo llamado cerró hoy, se recibieron cerca de 1.200 postulaciones.

Aquellos que recibieron la notificación deben estar seguros que van a recibir el beneficio.

Francisca Vilches Utrillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): Quería saber si se pueden hacer las gestiones para que SUBTEL informe de la conectividad en Temuco por sector y empresa, esto debido a que hay sectores en que algunas empresas tienen mala señal (tipo mapa de conectividad según empresa).

Director Desarrollo Estudiantil: Voy a ver el tema con Informática y lo comparto con ustedes.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): ¿Qué pasa con postulantes que se equivocaban al momento de postular y enviaron más de una?

Director Desarrollo Estudiantil: Nosotros podemos filtrar, pero necesitamos que nos informen que estudiantes son y alguna información para saber cual postulación es la correcta.

Cristina Oñate Silva (Representante estudiantil Facultad de Medicina): Respecto a la entrega de computadores, ¿ya se asignaron los 300 computadores que no son de las Facultades?

Director Desarrollo Estudiantil: Si, esos 300 computadores ya se encuentran destinados a los estudiantes que tenían mayor puntaje de acuerdo a los criterios de priorización.

Camila Millar Obreque (Representante estudiantil Facultad Cs Agropecuarias y Forestales): ¿Hay algún avance respecto al tema de listas UFRO?

Director Desarrollo Estudiantil: Hable con la Directora de Comunicaciones y se habilitara para los Centros de Estudiantes un sistema similar a listas UFRO, pero en este caso deberá ser enviado a la DDE y desde acá se despachara hacia los distintos grupos objetivos, se les comunicara el procedimiento una vez que se realicen los últimos ajustes. Lo importante es que esta información este en el marco de lo institucional.

La vía comunicación entre CCEE y estudiantes va a estar, probablemente en una semana esto se encuentre operativo.

Penélope Fierro Ríos (Representante estudiantil Facultad Cs. Jurídicas y Empresariales): Nosotros no tenemos Centro de Estudiantes, pero tenemos delegados por nivel y desde la Dirección de Carrera nos facilitaron un correo institucional para comunicarnos con nuestros compañeros.

Funcionario DDE: Envíennos la información de los representantes de Derecho para tener registro de quienes componen la comisión (nombre, matricula, correo)

Francisca Vilches Utillano (Representante estudiantil Facultad Educación, Cs. Sociales y Humanidades): ¿El trabajo de la DODE se seguirá desarrollando? ¿Qué ocurrirá con la rea de las iniciativas estudiantiles, agrupaciones, concursos y talleres?

Entendemos que los esfuerzos están principalmente en otros temas, pero esta área no debe dejarse de lado ya que contribuye a la salud mental de los estudiantes.

Director Desarrollo Estudiantil: Estamos trabajando en la forma en que se van a tratar estos temas (muestra documento respecto al programa de acompañamiento en línea de la DDE).

Bastian Barrientos Gennari (Representante estudiantil Facultad Ingeniería y Ciencias): ¿Existe la posibilidad de que los Centros de Estudiantes tengamos licencias de zoom para reuniones de más de 100 personas?

Director Desarrollo Estudiantil: Voy consultar si se puede tener una cuenta o tener licencia para los CCEE.